



# Colegio Diocesano María Inmaculada

Madrid, 14 de abril de 2020

Estimadas familias:

Debido a la situación actual provocada por el Covid-19, y continuando con la circular informativa que les remitimos el pasado 22 de marzo, en los próximos días todas las familias adheridas a los servicios de comedor, ampliación horaria y extraescolar de robótica, recibirán, **mediante transferencia bancaria**, la devolución de las cuantías correspondientes a dichos servicios del 11 al 31 de marzo de 2020.

También se realizará la devolución del importe abonado para la actividad Farm Camp y los exámenes de Cambridge que han sido aplazados hasta una próxima convocatoria.

La transferencia bancaria se realizará a la cuenta facilitada por ustedes y, en la que se ha ido cargando, durante este curso escolar, los recibos correspondientes. En caso de duda, desde la Secretaría del Colegio, se les pedirá confirmación de algún dato si nos faltara.

Les recordamos que, la secretaría del centro, retomará su actividad a partir del martes 14 de abril.

Estamos trabajando intensamente en poder hacer las devoluciones a la mayor brevedad posible.

Recibir un fuerte abrazo

La Dirección